

Jidos D.^a Juan. Shute, el que andará de la en-
trada a este Rey^{to} lugar que es en el mundo, se en-
tando para su presentación en el sermón
de diez días.

Si queda acordada y lo firmamos
que certifica =

Joaquín Cortés

Lorenzo Romay

Simón Berdi

Fran.^{co} Rocha

Manuel Moreno

Alexandro Lopez

Nicolas Peris
a Contrata
Dño.

Acordado en la Villa de Aguila a veinte y quatro de Mayo de
mil ochocientos veinte y tres; Los mismos señ. concejales
Unidos en sus salas capitulares como lo tiene
de uso y costumbre para tratar asuntos de su
Justicia;

Vieron un oficio de D.^o Dn.^o Mercedes y
Nobley, Mandados que tosa de los fondos que en es-
ta Villa correspondian a la Compañia de Nac.
Su Mta. de este dia Removiendo la su-
bia que el Sr. Dn.^o se venia pedida